

Buenas tardes.

Gracias a todos por acudir a la trigésimo octava Asamblea General Ordinaria de FEDETO, desde su constitución en 1977.

Treinta y ocho años pueden parecer poco o mucho, según se mire. Pero en cualquier caso forman parte de la historia de esta provincia y de sus empresas.

Y si la historia nos enseña algo es que la sociedad evoluciona unas veces de forma paulatina y sosegada y otras de forma más vertiginosa e inquieta. La primera forma de evolución suele corresponderse con ciclos económicos expansivos. La segunda, la que determina cambios sustanciales en un tiempo record, suele estar ligada a situaciones de crisis.

No hace falta ser un analista avezado para concluir que estamos inmersos en un movimiento de transformación vertiginoso y poco sosegado que, sin duda, es consecuencia de la crisis.

Pero como empresarios estamos acostumbrados a afrontar los cambios.

Hemos sido protagonistas, primero, del crecimiento económico, después, de una crisis que no generamos y, ahora, somos protagonistas de lo que parece una fase expansiva de la economía. Al menos eso han dicho todos los protagonistas de estas últimas elecciones.

Pero somos protagonistas no porque nos lo digan, sino porque somos necesarios ya que, gracias a nuestro trabajo y esfuerzo, creamos riqueza y empleo cuando las circunstancias lo permiten.

Hablando de historia y de protagonismo, en estas últimas cuatro décadas hemos pasado por diferentes

ciclos económicos, desde los más expansivos al más recesivo. Y hemos sabido afrontarlos.

También hemos pasado por gobiernos de diferentes signos políticos. Y como colectivo no nos hemos centrado en lo electoral sino en las medidas concretas que se adoptaban y que nos afectaban directa o indirectamente.

Y hemos afrontado los cambios de ciclo y lo hemos hecho con distintos gobiernos, porque nuestro objetivo es ayudar a mejorar el entorno en el que se desarrolla la actividad empresarial para beneficiar la creación, implantación y desarrollo de las empresas.

Para ello analizamos de forma realista, rigurosa y veraz los acontecimientos que nos rodean y las diferentes medidas que se nos proponen.

Analicemos ahora, brevemente nuestra situación económica.

Lo primero que podemos decir es que los principales organismos económicos, incluido el G7, indican que España está saliendo de la crisis.

Y parece que así es porque nuestra economía crece al 3% y la previsión para los próximos años es que seguiremos manteniendo tasas de crecimiento positivas.

Ahora bien, estas previsiones son estimaciones obtenidas en función de la realidad actual; del momento concreto. Para que esas previsiones se cumplan en el futuro es necesario seguir adoptando medidas que contribuyan a consolidar ese crecimiento, en particular, medidas que incentiven el desarrollo empresarial.

Lo que quiero decir es que una estimación económica no es por sí misma una tendencia consolidada e

inalterable. Para que se cumpla hay que seguir trabajando en medidas acordes a la situación de un crecimiento que todavía es incipiente.

Una de esas medidas es el control del déficit público. En esto no se pueden cometer errores. Se ha de ser muy riguroso. Si no, ante una subida de la prima de riesgo, nuestra situación podría empeorar ostensiblemente.

Y en las últimas semanas la prima de riesgo ha subido, llegando a 170 puntos. Posteriormente ha bajado en torno a los 150, pero aun así nos encontramos en el índice más alto en los últimos doce meses. Respecto a principios de año supone un incremento superior al 50%.

Por su parte, el bono a diez años, en pocas semanas, ha pasado del 1,7% al 2,5%.

Los motivos que han provocado este comportamiento son: por un lado, el miedo al

contagio que puede derivarse de la falta de acuerdo con Grecia y, por otro, las incertidumbres que existen en estos momentos sobre nuestro país fruto del resultado electoral por lo que puede implicar respecto del cambio de rumbo en las medidas que puedan adoptarse a partir de ahora.

Los efectos de una subida en la prima de riesgo son perjudiciales a corto y medio plazo porque la deuda pública de nuestro país prácticamente asciende al 100% del PIB y una subida en los tipos generaría un incremento de los gastos financieros de las cuentas públicas, y, por lo tanto, en los déficits presupuestarios. Y esto es algo que puede lastrar nuestro crecimiento y limitar las actuaciones a desarrollar por las distintas administraciones.

Descendiendo ahora a nuestra provincia.

La opinión generalizada de la mayoría de las empresas de la provincia de Toledo es que la recuperación no acaba de llegar.

Hay sectores que tienen un mejor comportamiento que otros. Y dentro de los sectores, hay subsectores que lo están pasando francamente mal.

- Con carácter general, el **sector primario** atraviesa por una situación que sigue siendo muy complicada, con descensos del 7% en el valor de su producción.
- El **sector industrial** creció en 2014 un 0,8% y, por tanto, por debajo de la media nacional situada en el 1,5%. En lo que va de año su comportamiento está mejorando con un crecimiento medio del 3,4%. El factor que influye en ese crecimiento son exportaciones. La demanda interna es todavía débil.

- En cuanto al **sector servicios**, empieza a mejorar, pero todavía no lo suficiente. Por ejemplo, las tasas medias del comercio minorista son negativas entorno al 1%.
 - Y el **sector turístico**, en el que parece que las cosas van algo mejor, ve descensos respecto al año 2014, aunque mejora un 20% con respecto a 2013, que no fue precisamente un buen año para el turismo.
-

En todo este escenario, a los empresarios nos preocupan las incertidumbres y nos preocupan las medidas que puedan proponerse, porque su mero anuncio provoca un impacto inmediato en diversas variables que afectan a nuestra economía.

Por eso, los empresarios debemos plantearnos qué queremos y obrar en consecuencia.

Lo primero que debemos hacer es ser capaces de hacernos escuchar cuando se vayan a adoptar decisiones acerca de qué debe permanecer y qué no, y de qué hay que cambiar y a qué ritmo.

Espero que cuando se aborden cambios que nos afecten de forma directa (impuestos, mercado laboral, etc...) no se adopten medidas para las empresas al margen de la opinión de las empresas. Sería una grave equivocación.

Igualmente espero que seamos escuchados cuando se analicen medidas que puedan afectarnos indirectamente, sobre todo, si implican nuevos esfuerzos por nuestra parte. No vaya a ser que no se ponderen bien y se expriman, aún más, las debilitadas cuentas de resultados empresariales.

Pero no debemos quedarnos en ser escuchados. Del mismo modo que queremos que se oiga nuestra voz, debemos ser capaces de escuchar. Porque en ese

proceso de constante redefinición de nuestra economía, y sobre todo ahora cuando parece que crecemos, los empresarios necesitamos a todos aquellos que quieran comprometerse con el mundo de la empresa. Y a todos ellos les digo que en esa tarea tendrán como aliado a la Federación.

El diálogo y el consenso deben imperar por encima de todo.

Entre todos debemos hacer de nuestro país un lugar mejor para las empresas. Sólo así construiremos un país mejor para las personas. Si hay empresas habrá riqueza y habrá empleo, pero si el entorno en el que las empresas se mueven se torna adverso esa riqueza desaparecerá y el desempleo se incrementará.

Ese clima a favor de las empresas es necesario y no es incompatible con el hecho de que a los empresarios nos mueva la sana ambición de generar inversiones y lícitos beneficios. Es justo y legítimo que así sea y

nadie puede demonizarlo. De hecho, es lo que permite la creación de oportunidades y lo que hace crecer cualquier economía.

La pequeña y la mediana empresa y los autónomos hemos pagado un precio excesivo en esta crisis.

Al empresario ya no se le puede exprimir más ni durante más tiempo. Su sacrificio ha llegado al límite.

No hay más margen para incrementar la carga impositiva directa e indirecta que tenemos que soportar las empresas. Esa carga impositiva afecta a nuestros procesos productivos de forma muy negativa. Es la hora de las políticas de los estímulos fiscales. También es la hora de racionalizar lo que tenemos que pagar en cotizaciones sociales y que actualmente supone un “impuesto sobre el trabajo”.

También es el momento de los estímulos financieros.

Es verdad que la financiación empieza a mejorar, pero los empresarios seguimos reclamando acceder a ella en situaciones aceptables que permitan la inversión y la creación de empleo. Es preciso que se canalicen fondos hacia el sector privado.

Porque en la medida en que se dinamiza el sector privado se fortalece la estructura empresarial y, por ende, la economía.

Y es necesario y urgente tender a la simplificación frente a la cada vez mayor complejidad de las normas y de los procesos burocráticos. Necesitamos un espacio normativo que permita nuestro desarrollo. No podemos enfrentarnos a un sinfín de normas cada vez más complejas y profusas. No podemos seguir padeciendo tortuosos procesos administrativos ni inspecciones constantes. Tenemos que poder trabajar con flexibilidad.

Se debe desterrar el concepto de que el empresario es un defraudador nato. Sólo así, las normativas que nos afectan dejarán de ser pretextos para un control exacerbado.

En resumen, debemos ser capaces de escuchar y ser escuchados y saber proponer estímulos para el desarrollo de la actividad económica acordes a la realidad empresarial.

En el terreno de las propuestas no dudamos de que todos proponen sus recetas para hacer las cosas lo mejor posible, desde la mejor voluntad y convencidos de que serán positivas.

No dudo que habrá que hacer lo que deba hacerse, pero los empresarios pedimos que se haga de forma

razonada y razonable y, sobre todo, con acierto, con eficacia y con eficiencia.

Porque nuestra economía es muy sensible y opera de forma idéntica a la “teoría de los vasos comunicantes”. Todo está interrelacionado. Cada nueva medida en lo económico tiene sus efectos en otras muchas facetas de la sociedad ya sea a corto, medio o largo plazo.

Apelamos a la prudencia y a la moderación en los planteamientos, sobre todo, en los planteamientos económicos.

He hablado del consenso como herramienta necesaria para la adopción de decisiones y ahora quiero decir que los empresarios, a través de nuestras

organizaciones, estamos abiertos a mantener un diálogo constante con todos.

En nuestro ánimo está seguir aportando ideas para evitar nuevas crisis y para establecer regulaciones sensatas que incentiven la inversión y el empleo.

Y lo vamos a hacer desde un presupuesto de colaboración y cooperación, porque los retos que tenemos por delante, insisto, necesitan del concurso de todos.

Para que esto sea posible, los empresarios debemos estar unidos. Juntos somos voz, por separado: murmullo.

En esta provincia tenemos una organización, FEDETO, que es fuerte y está consolidada. Que existe por y para la empresa. Que es el mejor aliado del empresario.

Somos una organización dinámica, capaz de dar respuesta a las preocupaciones empresariales globales pero también, y sobre todo, de escuchar, estudiar y solucionar aquellas cuestiones que inquietan individualmente a cada uno de los empresarios.

FEDETO es la suma de todos y cada uno de los empresarios. Y lo que preocupa a cada uno de ellos se convierte en nuestra inquietud y en nuestro trabajo diario.

Somos una entidad con la que se puede dialogar. Que suma, no resta. Que aporta, no quita.

Somos un equipo experto en la pequeña y mediana empresa y en el autónomo. Informamos, asesoramos y ayudamos al empresario en todas aquellas dificultades y trabas que se encuentran en su quehacer diario.

Es cierto que nuestra proyección mediática suele estar unida a nuestra labor representativa, pero el 90% de nuestro trabajo se enmarca dentro de la labor individualizada con las empresas, atendiendo y dando respuesta a las demandas que se nos plantean.

Los empresarios somos muchos y muy diferentes, pero tenemos objetivos y problemas comunes. Y FEDETO es nuestra voz común. Una voz enriquecida por miles de voces diferentes que son capaces de ponerse de acuerdo en la defensa de cosas tan básicas como la creación de marcos jurídicos, económicos y sociales estables que permitan el desarrollo de nuestra actividad empresarial.

Quiero finalizar mi intervención agradeciéndooos a todos vuestra asistencia a esta Asamblea General, en la que vamos a informaros de toda la actividad que

hemos desarrollado en el ejercicio 2014. Actividad que se centra en vosotros y que puede ejercerse gracias a la labor de los presidentes y juntas directivas de vuestras asociaciones y al apoyo de una plantilla que da lo mejor que tiene en la defensa de vuestros intereses, como veremos a continuación al presentaros la memoria anual de actividades 2014.

Muchas gracias